

84962

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "VIDCAMSA S.A." POR EL
AÑO 2007**

En cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Compañías, sobre las obligaciones del COMISARIO, y una vez revisados los registros de la empresa "VIDCAMSA S.A." en mi calidad de tal, puedo concluir con el siguiente informe:

PRIMERA: La empresa VIDCAMSA S.A. a través de sus administradores me entregó la información contable financiera que consiste en:

- Estado de resultados
- Balance general al 31 de diciembre
- Estado de cambios en el patrimonio
- Flujo de caja
- Archivo con documentación societaria

La misma que ha sido analizada y revisada, pudiendo determinar que su presentación corresponde a los movimientos regulares del negocio

SEGUNDA: Se han revisado las declaraciones de Iva, Renta y Retenciones en fuente, pudiendo afirmar que el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa Vidcamsa S.A. se ha realizado de manera oportuna y dentro de los términos requeridos por la Administración Tributaria.

TERCERA: El presente informe ha sido emitido en cumplimiento de los requisitos legales vigentes para las Compañías Limitadas, en lo relacionado a la función de comisario.



Milton Angulo P.
Reg 18906